

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "HOME LOAN S.A."**

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, hoy día miércoles 20 de marzo de 2017, a las 16h00 en el inmueble ubicado en la Av. Circunvalación y vía San Mateo diagonal a electrónica Arévalo, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía HOME LOAN S.A. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

- Punto Uno: Lectura del Informe anual del Gerente General de la HOME LOAN S.A. Por el ejercicio económico 2016 y su aprobación.
- Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado 2016.
- Punto Tres: Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, cuentas balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2016
- Punto Cuatro: Resolver sobre la distribución de la utilidad del ejercicio económico 2016.
- Punto Quinto: Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente el Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, y como Secretario la Ing. Maricela Gines Palma como Gerente General de la compañía, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 88% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># DE ACCIONES</u>
LUIS ALBERTO BALZECA	704,00
BARCIA DELGADO MARIA GEL PILAR	96,00
TOTAL	800,00

Existiendo el quórum legal y reglamentario del capital social para la celebración de la Junta, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del Informe Anual del Gerente General de HOME LOAN

S.A., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Gerente General.

Aprueban el segundo punto que es el informe del Comisario.

En el tercer punto todos los accionistas tienen conocimiento del balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

En el Cuarto punto la Ing. Maricela Gines Palma, informa que la utilidad obtenida en el ejercicio 2016 es de USD \$ 686.52 correspondiendo el 15% a los trabajadores el valor de USD \$ 102.98 resultando una utilidad bruta gravable + gastos no deducibles de USD \$ 583.54 lo que no causa un impuesto a la renta por la compensación solidaria, de tal manera el saldo de la utilidad neta de USD \$ 583.54 serán utilizados como aportes a futuras capitalizaciones.

Después de deliberar el punto quinto designan por unanimidad como Comisario Principal a la Sra. Jacqueline Macias C.C. 130715533-1 Comisario Suplente Sr. Oscar Balseca, para el ejercicio fiscal 2016.

Siendo las 18h00 el señor Presidente solicita un receso de 30 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el acta todos los asistentes.



LUIS ALBERTO BALZECA
PRESIDENTE



ING. MARICELA GINES PALMA
SECRETARIO